

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Año 2012
PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Prof. Adjunta a cargo:	Diana Pipkin
Prof. Adjunta	Carla Zibecchi
Jefes de Trabajos Prácticos:	Guadalupe López
Ayudantes:	Luis Cicalese
	Marina Larrondo
	Trinidad Haedo
	Federico Holc
	María Fernanda Miguel
	Julieta Gómez

Taller Teórico-Práctico: Miércoles 19 a 21 hs

Introducción

La enseñanza de las ciencias sociales en general, y de la Sociología en particular, es una tarea profesional compleja porque demanda, además de los conocimientos específicos de la disciplina, una profunda reflexión y una clara definición ideológica acerca de lo que se enseña y el para qué. Por lo tanto, el primer paso en la tarea docente es la búsqueda de respuestas a interrogantes como los siguientes: ¿cuál considero que es la función social que debe cumplir la enseñanza de Sociología en el nivel medio y en el terciario? ¿Cuál es el aporte que puede efectuar la Sociología a la hora de enseñar temas que se encuentran en la currícula escolar, por ejemplo, aquellos que se encuentran en la materia Educación Cívica? ¿A qué paradigma epistemológico adscribo al momento de enseñarlos? ¿Qué ciudadano quiero formar? ¿Qué contenidos debo priorizar? ¿Qué habilidades quiero que mis estudiantes aprendan?

Las respuestas a estos interrogantes son indispensables para que un sociólogo pueda enseñar Sociología, o temas y fenómenos sociales desde un enfoque sociológico a jóvenes y adultos que difícilmente vayan a ser sociólogos, pero sí ciudadanos y de allí la importancia de promover un pensamiento crítico y riguroso acerca de lo social. En contextos de desigualdad social, adquiere un creciente protagonismo la enseñanza de contenidos sociológicos -o bien de fenómenos sociales con un enfoque sociológico- con gran relevancia social y disciplinar, acordes a los nuevos contextos educativos, que puedan disminuir la desigual distribución de recursos simbólicos de escuelas medias y otras instituciones educativas. En rigor, un egresado del profesorado de sociología debe ser capaz de preguntarse acerca de la relación que puede tener el contenido sociológico que se desea enseñar con las problemáticas sociales actuales, con el contexto social escolar y con el "mundo de la vida" de los alumnos.

Por estos motivos, un primer paso para un profesor de Sociología es definir la contribución de esta disciplina a la formación de sus alumnos. Más particularmente, resulta primordial que un egresado/a del Profesorado en Sociología pueda identificar los aportes que puede efectuar la Sociología -su capital de conocimiento y su patrimonio teórico metodológico- para la formación de un pensamiento acerca de lo social en los estudiantes de diversas instituciones educativas. Necesitará, además, identificar lo estructurante y lo específico del análisis sociológico y relacionarse con sus alumnos como actores sociales, con sus características particulares, sus intereses, su capital social y cultural, sus proyectos en un contexto socioeducativo determinado.

El hecho de considerar la enseñanza de la Sociología desde esta perspectiva tiene consecuencias en nuestro trabajo cotidiano como cátedra a cargo de la materia Práctica de la Enseñanza. Entre otras cuestiones, implica organizar nuestro trabajo docente para que nuestros practicantes –futuros profesores de Sociología- desarrollen los saberes y habilidades específicas que les permitan construir herramientas para encontrar las respuestas a los interrogantes planteados e ir elaborando estrategias didácticas para enfrentar obstáculos que se presenten de manera cotidiana en su práctica docente.

En este camino y como última materia del profesorado, Práctica de la Enseñanza tiene como actividad fundamental la realización de una práctica pre profesional. Dicha práctica consiste en enseñar Sociología en una institución asignada durante un lapso determinado. La realización de esta actividad requiere que el alumno conozca en profundidad la bibliografía obligatoria, elabore un completo y fundamentado proyecto didáctico, comparta con sus compañeros su propuesta, lo lleve a la práctica en una institución educativa y, con posterioridad, reflexione y analice su experiencia. De hecho, la misma práctica en la institución educativa –la residencia- direcciona la dinámica de la cursada. Por esta razón, las tareas a desarrollar, la modalidad de cursada, los instrumentos y criterios de evaluación de esta materia adquieren características diferentes respecto del resto de las que haya cursado el alumno durante la licenciatura y el profesorado.

OBJETIVOS

A partir de las actividades propuestas en los talleres teórico-prácticos y durante la realización de las prácticas en instituciones educativas, se espera que los alumnos puedan ir construyendo los saberes que consideramos necesarios para su futuro desempeño profesional docente:

- Reflexionar y revisar las representaciones sobre la enseñanza construidas a lo largo de su historia escolar
- Resignificar los contenidos aprendidos en su carrera, en especial los desarrollados en Pedagogía y Didáctica, pero ahora en función de las prácticas.
- Diseñar un proyecto de unidad didáctica que considere:
 - la función social de la escuela tanto en sus aspectos generales como en los diferentes contextos socio culturales
 - la importancia de la ética y los valores democráticos en la formación de los alumnos;
 - la articulación entre la lógica del análisis sociológico, la significatividad psicológica y la relevancia social del saber a enseñar;
 - los propósitos de la enseñanza de la Sociología fundamentados y coherentes con un marco teórico;
 - las categorías conceptuales y metodológicas fundamentales del análisis sociológico acordes con el paradigma al que suscriba el alumno;
 - los criterios para seleccionar y organizar contenidos, diseñar secuencias didácticas, analizar críticamente, seleccionar y utilizar materiales educativos;
 - criterios de evaluación coherentes con los objetivos y las formas de intervención didáctica.
- Analizar su práctica y proponer correcciones para un futuro desempeño profesional como docente.
- Transferir y profundizar los saberes logrados en su formación a otras problemáticas o experiencias sociales teniendo en cuenta que el conocimiento científico es una construcción provisoria que requiere de una actualización permanente.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

- **La construcción del conocimiento social en los jóvenes y adultos**

Formas de concebir y conocer la realidad, estrategias espontáneas del razonamiento social. Los obstáculos para formar el pensamiento sociológico: capacidades, representaciones y esquemas previos. Conocimiento intuitivo y pensamiento social dominante, la naturalización de las relaciones sociales..

Teorías del aprendizaje; aprendizaje significativo; el conflicto cognitivo y el cambio conceptual.

Criterios para la elaboración del diagnóstico del grupo.

Lecturas obligatorias

- **Del Carmen, Luis** (1996): 5.3. La utilización de ideas-eje en la estructuración de las secuencias de contenidos en *El análisis y secuenciación de los contenidos educativos*, Cuadernos de Educación N° 21, ICE-Horsori, Barcelona
- **Grupo Valladolid** (1994): Cap. 5. Conclusiones finales en *La comprensión de la Historia por los adolescentes*. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Valladolid.
- **Porlán, Rafael** (2002): *Constructivismo y Escuela. Hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación*, Serie Fundamentos N° 4, Colección Investigación y Enseñanza, 6° ed, España.
- **Priestley, Maureen** (1996): *Técnicas y estrategias del pensamiento crítico*, Ed. Trillas, México. (selección)

Lecturas complementarias no obligatorias

- **González, Elsa** (2000): Unidad IV, Aprendizaje y Unidad V, Teorías del aprendizaje (selección) en Módulo 2 *Psicología del desarrollo educacional*, Carrera del Profesorado en disciplinas industriales. Modalidad a Distancia. Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, UTN, Buenos Aires. (optativo)
- **Maestro González, Pilar** (1991): Las ideas de los alumnos en el marco de un modelo de aprendizaje histórico en *Una nueva concepción del aprendizaje de la Historia. El marco teórico y las investigaciones empíricas*, Separata de Studia Paedagogica (Revista de Ciencias de la Educación), Universidad de Salamanca-IUCE, N° 23, enero-diciembre .

• **La función social de la enseñanza de la Sociología**

La Didáctica de la Sociología: cruce entre disciplinas y campo en construcción. Pensar lo social: una mirada crítica y reflexiva y la ruptura con el sentido común.

El lugar de la Sociología en el currículum de la escuela. Objetivos y contextos institucionales.

La programación como proyecto: fundamentos epistemológicos implícitos; fundamentación, coherencia y reflexión.

Las incumbencias del profesor de Sociología. Intencionalidades políticas de los programas de Educación Cívica: análisis de los cambios desde la etapa del peronismo hasta la actualidad.

Los objetivos de la enseñanza de la Sociología; elaboración de objetivos.

Lecturas obligatorias

- **Di Tella, Torcuato** (1997): Sociología, en *Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales I*, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina.
- **Martín, José. F** (1997): Sociología en *Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales II*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina.
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulo 1 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía. Serie del Dicho al Hecho. Buenos Aires.
- **Davini, M. C.** (2008). Programación de la enseñanza en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Santillana, Buenos Aires.
- **Pagés, Joan** (1997): Cap. VII. La Formación del pensamiento social en Benejam, P. y J. Pagés (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- **Dhand. Harry** (1994): "Critical Thinking: Research Perspective for Social Studies Teachers". *Canadian Social Studies* – Summer, Vol. 28, No. 4. Traducción: Natalia A. Haller. Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández"

Lecturas complementarias no obligatorias

- **Motrell, E., Delgadillo, C. y De Marinis, S.**: *El diseño de propuestas de enseñanzas, mimeo*
- **Romero Luis Alberto** (coord) (2004): Cap I: Los textos escolares y el sentido común y Cap 4 Los textos del Civismo: la construcción del argentino ideal en *La Argentina en la Escuela. La idea de Nación en los textos escolares*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

• **Los contenidos de la enseñanza**

Pensar lo social: la contribución teórica conceptual de la Sociología. Los procedimientos del oficio del sociólogo. La Sociología enseñada: relevancia y significatividad de los contenidos, relación entre contenidos científicos, contenidos escolares y contenidos banalizados; diferencias entre corrientes sociológicas vs problemas y argumentos que las trascienden. La transposición didáctica.

Criterios para seleccionar y organizar los contenidos de enseñanza de la Sociología.

Lecturas obligatorias

- **Benejam, Pilar** (1997): Cap. IV. La selección y secuenciación de los contenidos sociales en Benejam, P. y J. Pagés, (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, op.cit.
- **Bourdieu, Pierre** (1998): Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza en *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México.
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulos 2 y 3 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía. Serie del Dicho al Hecho. Buenos Aires.
- **Vezub, Lea** (1994) "La selección de contenidos curriculares: los criterios de significatividad y relevancia en el conocimiento escolar. Apuntes para la selección de contenidos de historia", en *Entrepasados*, Revista de Historia. Año IV. N° 7.

Lecturas complementarias no obligatorias

- **Benejan Arguimbau, Pilar** (1989): Los Contenidos de Ciencias Sociales en *Cuadernos de Pedagogía* N° 168, Madrid.
- **Gurevich, Raquel y otros** (1995): Cap. 2 ¿Qué contenidos enseñar? en *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*, Aique, Buenos Aires.

• **Propuestas metodológicas**

Estrategias basadas en el establecimiento de relaciones significativas entre corpus teóricos, modelos y realidades; estrategias desestabilizadoras del sentido común y estrategias que implican la consideración del alumno como sujeto social y autónomo. Relación entre estrategias y actividades didácticas.

Tipos y estructuras de actividades didácticas: secuenciación y coherencia con los objetivos y contenidos. Estudio de casos y resolución de problemas; las dramatizaciones y los juegos de simulación. Actividades para la exploración de ideas previas, de aprendizaje y evaluación. Métodos expositivos, interactivos, de aprendizaje individual.

Los materiales educativos para la enseñanza de la Sociología: criterios de selección y formas de utilización. Fuentes escritas, visuales, gráficas.; medios de comunicación y nuevas tecnologías: destrezas implicadas.

Análisis de textos escolares. Diseño de secuencias didácticas.

Lecturas obligatorias

- **Anijovich, R. y Mora, S.** (2009): "Clases expositivas: transmitir información y construir conocimiento significativo" y "El uso crítico de las imágenes" en *Estrategias de Enseñanza*, Aique Educación, Buenos Aires.
- **Davini, M. C.** (2008). Parte II: Métodos de enseñanza en *Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Santillana, Buenos Aires.
- **Carlino, Paula** (2006): Introducción y Cap. 2: La lectura en el nivel superior en *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, FCE, Buenos Aires.
- **Quinquer, Dolors** (1997): Cap. V. Estrategias de enseñanza: los métodos interactivos en Benejam, P. y J. Pagés (Coord), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, op. cit.
- **Pipkin, Diana** (coord.) (2009) Capítulos 5 y 6 en *Pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la Sociología para la escuela media*. Ediciones La Crujía. Serie del Dicho al Hecho. Buenos Aires.

Lecturas complementarias no obligatorias

- **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación** (1995). Cómo enseñar y cómo aprender Historia en Cuadernillo *Nueva Escuela* N° 21.
- **Wasserman, Silvia** (1999): Cap. 2 ¿Yo, un maestro de casos? en *El estudio de casos como método de enseñanza*, Amorrortu, Buenos Aires. (optativo).

- **La evaluación**

La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos. Evaluación diagnóstica, en proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa.

Qué evaluar en el campo de la Sociología, relación entre criterios y actividades de evaluación.

Elaboración de criterios y diseño de actividades de evaluación. Análisis de los resultados. Formulación de hipótesis

Lecturas obligatorias

- **López Facal, R** (1994): Evaluación en Ciencias Sociales en Armas Castro, X (comp.) *Enseñar y aprender historia en la educación secundaria*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.
- **Camillioni, Alicia** (1998): La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran en Camillioni y otros *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Paidós, Buenos Aires.

Lecturas complementarias no obligatorias

- De Vita, Graciela (1994) *La evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en el ciclo superior de las escuelas medias municipales*, Dirección de Currículo. Secretaría de Educación. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Quinquer, Dolors. (1997) Cap. VI. La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales en Benejam, P. y J. Pagés (Coord) (1997) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Gvirtz, S. Y Plamidessi, M. (2000) Cap. 8 Formas de evaluar en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires, Aique.
- Chadwick, C. y Rivera, R. (1991) *Evaluación formativa para el docente*. Paidós Educador, Buenos Aires.

- **Enseñar en contextos vulnerables**

Los contextos de actuación profesional: desigualdad social y desigualdad educativa. El rol docente: una tensión entre los objetivos de la enseñanza y la representación de las demandas del contexto social; la teoría del etiquetado. Situaciones de anomia que afectan la regulación normativa: consecuencias en la subjetividad y en las conductas objetivas de estudiantes y docentes.

Análisis y reflexión en torno a la experiencia de las prácticas docentes presentes y futuras. Análisis de casos de escuelas que obtienen buenos resultados educativos en contextos de pobreza.

Lecturas obligatorias

- **Acosta, F** (2008): *Escuela Media y sectores populares. Posibilidades y potencia de la escuela Moderna*, Colección Itinerarios, La Crujía (selección), pp. 39-104.
- **Dubet, F. Y Martuccelli, D.** (1998): Cap. 6 Un colegio de suburbio en *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Losada, Buenos Aires.
- **Gómez, M. F.** (1994): *La anomia disciplinaria en las escuelas de sectores marginados*, Fac. de Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación, Instituto de Investigaciones.
- **Litichever, L y Nuñez, P** (2009): "Cultura política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil" en Guillermina Tiramonti y Nancy Montes, *La escuela media en debate*, editorial Manantial FLACSO.

Lecturas complementarias no obligatorias

- **Duschatzky, S.** (1999), Cáp. IV (selección) y Reflexiones finales en *La Escuela como frontera*, pp. 75- 84 y 127- 130, Paidós.
- **Feijoó, M.** (1997): Inglés más Computación en Villanueva, E. (comp.) *Empleo y Globalización, la nueva cuestión social en la Argentina*, Universidad de Quilmes, Buenos Aires.
- **Gómez, M. F.** (1991): *Regulaciones disciplinarias y orden normativo en escuelas primarias de sectores marginados*, FLACSO, Buenos Aires, 1991 (pp. 411-418).

REQUISITOS PARA PODER CURSAR LA MATERIA

- Haber finalizado la licenciatura en Sociología
 - Tener cursadas Pedagogía y Didáctica
 - Disponer de un turno completo para la realización de las prácticas (mañana, tarde o noche)

MODALIDADES DE TRABAJO

Las actividades de la materia se desarrollan en dos ámbitos: en los talleres teórico-prácticos y en la institución educativa donde se realizarán las prácticas.

Los objetivos del **taller teórico-práctico** –de frecuencia semanal y de dos horas de duración (miércoles de 19 a 21 hs)- son, por un lado, la comprensión de los contenidos fundamentales relativos a la enseñanza de la Sociología a partir del análisis y discusión de las lecturas obligatorias y de problemáticas educativas relativas a la práctica docente en este campo. Por otro, la relación entre los desarrollos teóricos de las lecturas obligatorias y las experiencias y reflexión en torno a las propias prácticas. El taller está diseñado en función de compartir, facilitar y enriquecer las experiencias de los alumnos durante sus prácticas. En este ámbito, además, se explicarán las pautas para la realización de los trabajos prácticos relacionados con el proyecto de unidad didáctica.

Los alumnos deberán cumplimentar el 75 % de asistencia a las clases.

En la segunda instancia, **las prácticas**, cada alumno asumirá el rol de profesor de Sociología en un curso - preferiblemente en una escuela del nivel medio- durante 10 horas cátedra consecutivas como mínimo, en el turno elegido, pudiendo el profesor de práctica pedir su extensión si fuera necesario. Durante este lapso tendrán a su cargo el dictado de alguna materia relativa a las incumbencias de su título: Educación Cívica, Sociología, Estudios Sociales Argentinos, etc. (Ver el documento “Procedimientos para el acceso a cargos docentes” publicado en la pag. WEB de la cátedra). Las instituciones educativas son propuestas por los docentes de la cátedra.

Abrimos la posibilidad, solo para un grupo de alumnos, de realizar sus prácticas en el marco de un proyecto que involucra a sectores vulnerables.

Durante esta etapa se organizarán reuniones semanales, grupales e individuales, de intercambio, orientación y supervisión del trabajo desarrollado por cada alumno. Las mismas estarán a cargo de un docente de la cátedra (docente-coordinador) que seguirá en forma personal la experiencia del practicante a través del análisis de sus producciones y de la observación de por lo menos dos clases, al término de las cuales hará un análisis del desempeño del practicante.

La instancia de las prácticas comprende, además, la realización de los siguientes trabajos:

- la elaboración del diagnóstico del grupo a partir de observaciones institucionales y de clases (T. P. N° 1)
- el diseño del proyecto para la enseñanza de la unidad didáctica (T. P. N° 2)
- el diseño de la evaluación (criterios e instrumento) y el análisis de los resultados (T. P. N° 3)
- el análisis y reflexión de la experiencia de las prácticas (T. P. N° 4)

La cátedra ha elaborado guías muy detalladas para la realización de cada una de estos trabajos que serán entregados en fechas acordadas con el docente coordinador. En los casos del T. P. N° 1 y el T. P. N° 2, en especial, los alumnos deberán entregarlos con no menos de quince días de anticipación por las varias

reformulaciones que suelen requerir estos trabajos. Además, deben estar aprobados antes de comenzar las prácticas. En la pag WEB de la cátedra, a manera de ejemplo, se publican algunas producciones de alumnos de años anteriores. Para ayudar a superar las dificultades que tuvieron los alumnos que en cursadas anteriores no pudieron aprobar los trabajos prácticos, se le pedirá, antes de designarles una institución escolar, la realización y aprobación del TP N°2 a partir de un tema dado por el docente coordinador.

Al finalizar el cuatrimestre, en la primera fecha de finales, los alumnos deberán entregar una carpeta (soporte papel y formato digital) con todos los trabajos realizados (incluidas versiones anteriores con las correcciones realizadas por los docentes)

En la segunda fecha de finales, el docente-coordinador realizará la evaluación de cada alumno-practicante.

EVALUACIÓN

La evaluación es individual y se considerarán las actuaciones en los talleres teórico-prácticos, en las reuniones de supervisión y en las prácticas y lo producido en los trabajos prácticos obligatorios. La cátedra ha elaborado criterios para la evaluación en cada instancia que se publican como anexo.

DIANA PIPKIN